

1

CÓPIA DEL INFORME PRESENTADO AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SR. BUGEDA EL DIA 3 DE ABRIL DE 1937.

Los Señores BUGEDA y LOZANO, en cumplimiento de instrucciones recibidas, de carácter general, me han pedido una nota de las operaciones por mi realizadas con el dinero que me fué entregado por orden del MINISTRO DE HACIENDA, así como de toda clase de gastos, privados o nó, que yo haya realizado. La premura de tiempo con que he de facilitar el resúmen me impide presentar ahora el balance total de mi gestión ya que he tenido a mi disposición mas dinero que el facilitado por orden del Ministro de Hacienda y de todo he de rendir cuentas. Un estudio detallado de las operaciones realizadas, con contratos, cartas, documentos complementarios, correspondencia bancaria y talonarios de cheques será presentada por mi al Ministro de Hacienda dentro de pocos dias, acompañado de un informe sobre la situación actual de cada asunto. Pero por si el Ministro necesitara justificar en cualquier momento la inversión del dinero que puso a mi disposición, presento la siguiente LIQUIDACION, PROVISIONAL hasta la definitiva, que comprende el detalle de mi gestión.

DINERO RECIBIDO DE ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA.-:

Frs. 26.000.000.- que se nos impusieron en PRAGA a JIMENEZ DE ASUA
----- y a mi en la "Banca Anglo-Tchecoslovaca" (Koronas
cheques: 26.856.402.-);
Frs. 20.000.000.- que se me impusieron en PARIS en el "Barclays
----- Bank (france) Ltd."
TOTAL : 40.000.000.- de Francos.

La LIQUIDACION PROVISIONAL de estos cuarenta millones, es la siguiente:

12.000.000.- entregados por mi a PRAT LOPEZ por orden del Ministro de Hacienda, en el mes de Febrero, y los
28.000.000.- restante, forman parte del acreditativo abierto al Señor LLEDOS que asciende actualmente a 27.000.000.- de Francos y 20.000. ~~XXXXX~~ Libras sterlinas, según carta de la "Société Générale" que he facilitado a BUGEDA. En total, mas de los cuarenta millones de francos que me habían sido entregados por orden del Ministro.

El dinero gastado por mi desde que en 21 de Noviembre de 1936 se me confirió el encargo por el Ministro de Hacienda hasta el 1 de Abril cte. alcanza aFRS. 45.403.- distribuidos en la forma siguiente:

VIAJES.- Según los visados de Pasaporte son, desde 21 de Noviembre hasta la fecha : 4 de VALENCIA a PARIS y 3 de PARIS a VALENCIA que, a razón de MIL francos c/u (el tren hasta Toulouse cuesta 300 y el avión 700) sonFRS. 7.000.-
2 de PARIS a PRAGA y 2 de PRAGA A PARIS que, a razón de 2.000 fran-

cos (hay que realizar el viaje atravesando Suiza y Austria y esto es lo que viene a costar el billete) son.....FRS. 8.000.-
TOTAL gastado en VIAJES.....FRS. 15.000.-

DIETAS.- A razón de 200 francos diarios, que es la cantidad que me asignó el Ministro, desde 21 de Noviembre a 1 de Abril (cuatro meses y 10 días).....FRS. 26.000.-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS, TELEGRAMAS y VISADOS DE PASAPORTE: Según facturas:

En PRAGA.....(2.402.-Kr.c.)...FRS.1.823,-
 en PARIS.....id.2.580,-

TOTAL: Frs. 4.403,-

TOTAL GASTADO POR MI durante los cuatro meses y diez días de referencia.....FRS. 45.403.-

Dinero sacado por mi en diferentes ocasiones, según los talonarios de cheques : Frs. 33.000.- y Kr.c. 17.050(Frs.12940), en junto.....FRS. 45.940.-

Me queda todavía a justificar Frs. 537.-

SITUACION DE FONDOS.-:La cantidad que no está comprometida en contratos asciende a FRS. 222.554.- y está depositada en el "Barclays Bank (France) Ltd."

INTERESES.-: El dinero que se puso a disposición de JIMENEZ DE ASUA y mia, ha producido por intereses Kr.c.78.763.- o sea Francos 59.477.-. El que tenía a mi nombre : Frs.41.738.- en **TOTAL: FRS. 101.215.-** que han sido ingresados en las cuentas generales del dinero recibido del Estado.

RESUMEN.-: Dinero gastado por mi, incluyendo toda **clase** de gastos.....FRS. 45.403.-
 Intereses que ha producido el dinero que se puso a mi disposición..... id.101.215.-

CONTRATOS.-: Los firmados por mi se refieren a las siguientes mercancías:

"Morteros de acompañamiento del 81."; "Obuses"; "Mitralletas"; "Cartuchos"; "Cargadores"; "Cascos de acero"; "Máscaras"; "Ambulancias"; "Alambre para trincheras"; "Carros de combate" y "Camiones".

Los precios a que he adquirido ese material son los siguientes:

"Morteros".....200 Lstg.
 "Obuses"..... 2 id.
 "Mitralletas"(con 1000 cartchos)30 id.
 "Cargadores"..... 75 Frs.
 "Cascos" modelo checo..... 10 sch.
 "Máscaras" modelo francés120 Frs.
 " Id. " modelo belga.....90'50 Frs.

./...

Pág. 3.

3

"Ambulancias" para 4 camas..... 47.000 Frs.
"Alambre espinoso" 24 Lstg. Tonelada.
"Carros de combate" 100,000 y 150.000 Frs.
según tamaño.
"Camiones de aceites pesados"..... A diversos precios se-
gún marca y tonelaje.

Un contrato de 2.000.- "ametralladoras pesadas" a Lstg. 110.- me
fué anulado por no llegar a tiempo el dinero por causas solo im-
putables a la "Banque de France". Estas ametralladoras fueron
entretanto vendidas a Lstg. 130.-

De mi gestion en París, corresponde al Comandante MASEGOSA una
parte fundamental por su inteligencia y estudio concienzudo y ho-
nesto de los asuntos.

Afortunadamente, hemos tenido la suerte de no vernos enredados en
ningún asunto enojoso. Las operaciones concertadas, o terminaron
felizmente, o están en tramitacion. Los contratos rescindidos lo
fueron obedeciendo a instrucciones del Ministro. No hemos sido
víctimas de ningún chantage, ni hemos tenido que hacer regalos, ni
pagar comisiones ni gratificaciones, ni viajes extraordinarios, ni
facilitar cantidades por adelantado que no se rescaten, ni cober-
turas o permisos que no se usen, ni ninguna otra clase de gastos
confesables o inconfesables, que no sean los que anteriormente
menciono. Salvo la cantidad de FRs. 45.940.- retirada por mi para
gastos particulares y los 222.554.- que quedan libres y a disposi-
cion de la persona que se me indique en el "Barclays", todo el di-
nero por mi recibido, mas los 101.215 FRs. obtenidos por intereses
está invertido en mercancías o garantizando contratos.

Me es grato hacer constar que lo mismo en PRAGA donde he trabaja-
do con JIMENEZ DE ASUA -cuya experiencia y perspicacia de tanto
me ha servido- como en PARIS donde he coaborado asiduamente con
el Comandante MASEGOSA, la compenetracion y modo de apreciar los
problemas entre estos amigos y yo, ha sido perfecta.

FINALMENTE, deseo se me comunique a quién debo entregar la docu-
mentacion de los contratos aún no liquidados totalmente, pues mi
deseo es volver cuanto ántes a España para reintegrarme a la "Co-
mision Ejecutiva" de mi Partido y al "Tribunal de Cuentas". Creo
que el Comandante MASEGOSA que ha intervenido eficazmente en la
mayor parte de los asuntos, o cualquiera de las personas que aqui
hay designadas para otros menesteres, podrá llevar a feliz término
si la suerte le ayuda, las operaciones que quedan en tramitacion.

PARIS 3 de Abril de 1937.

En copia.

J. S. Vidar

CÓPIA DEL INFORME PRESENTADO AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SR. EUGEDA EL DIA 3 DE ABRIL DE 1937.

Los Señores BUGEDA y LOZANO, en cumplimiento de instrucciones recibidas, de carácter general, me han pedido una nota de las operaciones por mi realizadas con el dinero que me fué entregado por orden del MINISTRO DE HACIENDA, así como de toda clase de gastos, privados o nó, que yo haya realizado. La premura de tiempo con que he de facilitar el resumen me impide presentar ahora el balance total de mi gestión ya que he tenido a mi disposición mas dinero que el facilitado por orden del Ministro de Hacienda y de todo he de rendir cuentas. Un estudio detallado de las operaciones realizadas, con contratos, cartas, documentos complementarios, correspondencia bancaria y talonarios de cheques será presentada por mi al Ministro de Hacienda dentro de pocos dias, acompañado de un informe sobre la situación actual de cada asunto. Pero por si el Ministro necesitara justificar en cualquier momento la inversion del dinero que puse a mi disposición, presento la siguiente LIQUIDACION, PROVISIONAL hasta la definitiva, que comprende el detalle de mi gestión.

DINERO RECIBIDO DE ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA.-:

Frs. 26.000.000.- que se nos impusieron en PRAGA a JIMENEZ DE ASUA y a mi en la "Banca Anglo-Tchecoslovaca" (Koronas chegas: 26.856.402.-);
Frs. 20.000.000.- que se me impusieron en PARIS en el "Barclays Bank (france) Ltd."
TOTAL : 40.000.000.- de Francos.

La LIQUIDACION PROVISIONAL de estos cuarenta millones, es la siguiente:

12.000.000.- entregados por mi a PRAT LOPEZ por orden del Ministro de Hacienda, en el mes de Febrero, y los
28.000.000.- restante, forman parte del acreditativo abierto al Señor LLEDOS que asciende actualmente a 27.000.000.- de Francos y 20.000.000 Libras esterlinas, según carta de la "Société Générale" que he facilitado a BUGEDA. En total, mas de los cuarenta millones de francos que me habian sido entregados por orden del Ministro.

El dinero gastado por mi desde que en 21 de Noviembre de 1936 se me confirió el encargo por el Ministro de Hacienda hasta el 1 de Abril cte. alcanza aFRS. 45.403.- distribuidos en la forma siguiente:

VIAJES.- Según los visados de Pasaporte son, desde 21 de Noviembre hasta la fecha : 4 de VALENCIA a PARIS y 3 de PARIS a VALENCIA que, a razón de MIL francos c/u (el tren hasta Toulouse cuesta 300 y el avión 700) sonFRS. 7.000.-
2 de PARIS a PRAGA y 2 de PRAGA A PARIS que, a razón de 2.000 fran-

./...

cos (hay que realizar el viaje atravesando Suiza y Austria y esto es lo que viene a costar el billete) son.....FRS. 8.000.-
 TOTAL gastado en VIAJES.....FRS. 15.000.-

DIETAS.- A razón de 200 francos diarios, que es la cantidad que me asignó el Ministro, desde 21 de Noviembre a 1 de Abril (cuatro meses y 10 días).....FRS. 26.000.-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS, TELEGRAMAS y VISADOS DE PASAPORTE; según facturas:

En PRAGA.....(2.402.-Kr.c.)...FRS.1.823.-
 en PARIS..... id.2.580.-

TOTAL: Frs. 4.403.-

TOTAL GASTADO POR MI durante los cuatro meses y diez días de referencia.....FRS. 45.403.-

Dinero sacado por mi en diferentes ocasiones, según los talonarios de cheques : Frs. 33.000.- y Kr.c. 17.050(Frs.12940), en junto.....FRS. 45.940.-

Me queda todavía a justificar Frs. 537.-

SITUACION DE FONDOS.-; La cantidad que no está comprometida en contratos asciende a FRS. 222.554.- y está depositada en el "Barclays Bank (France) Ltd."

INTERESES.-; El dinero que se puso a disposición de JIMENEZ DE ASUA y mia, ha producido por intereses Kr.c.78.763.- o sea Francos 59.477.-. El que tenía a mi nombre : Frs.41.738.- en TOTAL: FRS. 101.215.- que han sido ingresados en las cuentas generales del dinero recibido del Estado.

RESUMEN.-; Dinero gastado por mi, incluyendo toda clase de gastos.....FRS. 45.403.-
 Intereses que ha producido el dinero que se puso a mi disposición..... id.101.215.-

CONTRATOS.-; Los firmados por mi se refieren a las siguientes mercancías:

"Morteros de acompañamiento del 81."; "Obuses"; "Mitralletas"; "Cartuchos"; "Cargadores"; "Casco de acero"; "Máscaras"; "Ambulancias"; "Alambre para trincheras"; "Carros de combate" y "Camiones".

Los precios a que he adquirido ese material son los siguientes:

"Morteros".....200 Lstg.
 "Obuses"..... 2 id.
 "Mitralletas"(con 1000 cartchos)30 id.
 "Cargadores"..... 75 Frs.
 "Casco" modelo checo..... 10 sch.
 "Máscaras" modelo francés120 Frs.
 " Id. " modelo belga.....90'50 Frs.

./...

./...

Pág. 3.

6

"Ambulancias" para 4 camas..... 47.000 Frs.
"Alambre espinoso" 24 Lstg. Tonelada.
"Carros de combate" 100,000 y 150.000 Frs.
según tamaño.
"Camiones de aceites pesados"..... A diversos precios se-
gún marca y tonelaje.

Un contrato de 2.000.- "ametralladoras pesadas" a Lstg. 110.- me
fué anulado por no llegar a tiempo el dinero por causas solo im-
putables a la "Banque de France". Estas ametralladoras fueron
entretanto vendidas a Lstg. 130.-

De mi gestion en Paris, corresponde al Comandante MASEGOSA una
parte fundamental por su inteligencia y estudio concienzudo y ho-
nesto de los asuntos.

Afortunadamente, hemos tenido la suerte de no vernos enredados en
ningún asunto enojoso. Las operaciones concertadas, o terminaron
felizmente, o están en tramitacion. Los contratos rescindidos lo
fueron obedeciendo a instrucciones del Ministro. No hemos sido
víctimas de ningún chantage, ni hemos tenido que hacer regalos, ni
pagar comisiones ni gratificaciones, ni viajes extraordinarios, ni
facilitar cantidades por adelantado que no se rescaten, ni cober-
turas o permisos que no se usen, ni ninguna otra clase de gastos
confesables o inconfesables, que no sean los que anteriormente
mencione. Salvo la cantidad de FRs. 45.940.- retirada por mi para
gastos particulares y los 222.554.- que quedan libres y a disposi-
cion de la persona que se me indique en el "Barclays", todo el di-
nero por mi recibido, mas los 101.215 FRs. obtenidos por intereses
está invertido en mercancias o garantizando contratos.

Me es grato hacer constar que lo mismo en PRAGA donde he trabaja-
do con JIMENEZ DE ASUA -cuya experiencia y perspicacia de tanto
me ha servido- como en PARIS donde he cooperado asiduamente con
el Comandante MASEGOSA, la compenetracion y modo de apreciar los
problemas entre estos amigos y yo, ha sido perfecta.

FINALMENTE, deseo se me comuniquen a quién debo entregar la docu-
mentacion de los contratos aún no liquidados totalmente, pues mi
deseo es volver cuanto antes a España para reintegrarme a la "Co-
mision Ejecutiva" de mi Partido y al "Tribunal de Cuentas". Creo
que el Comandante MASEGOSA que ha intervenido eficazmente en la
mayor parte de los asuntos, o cualquiera de las personas que aquí
hay designadas para otros menesteres, podrá llevar a feliz término
si la suerte le ayuda, las operaciones que quedan en tramitacion.

PARIS 3 de Abril de 1937.